

La diferencia entre el bloqueo castrista de la economía cubana y el embargo americano de la economía castrista

Por Jorge A. Sanguinety

Ya perdí la cuenta del número de años que llevo explicando la diferencia entre los dos embargos o “bloqueos” de la economía cubana. Es incomprensible por qué se sigue discutiendo sobre sólo uno de ellos, el de Estados Unidos, mientras se sigue ignorando el más dañino e importante, el que les impuso Fidel Castro a los cubanos. El análisis se confunde porque el dictador decidió engañosamente llamarle bloqueo al embargo impuesto por Estados Unidos. Un bloqueo económico es una acción física que cierra o limita, generalmente por medios militares, el comercio, los intercambios u otras actividades de un país o región dada. En realidad, la palabra bloqueo se aplica mejor a las prohibiciones que el propio Castro les ha impuesto a las actividades económicas de los cubanos, lo que yo he venido llamando “el embargo interno” para diferenciarlo del embargo americano. Criticar solamente el embargo de Estados Unidos sin mencionar el interno o bloqueo castrista es resultado de una profunda incomprensión sobre el modo en que funciona la economía cubana o una expresión de simpatía hacia el régimen cubano. En lo que sigue me concentraré en explicar los aspectos económicos de esta situación.

El embargo interno o “bloqueo castrista” es el conjunto de medidas que les impide a los cubanos comerciar libremente entre ellos mismos o con ciudadanos o empresas extranjeras. Los cubanos no pueden comprar, vender, invertir o trabajar dónde, cuándo y con quién les plazca; ni fundar o poseer empresas, emplear trabajadores, tener acceso a créditos, construir sus propias viviendas, viajar libremente o exportar e importar bienes. El cubano depende casi enteramente de los monopolios del gobierno para tener empleo y obtener sus alimentos y otros servicios básicos.

Fue el propio Fidel Castro quien comenzó a bloquear y contraer la economía cubana desde 1959, alejándola de la de Estados Unidos cuando implantó el control de cambio entre el peso cubano y las divisas extranjeras y el de las importaciones. Prosiguió con medidas que paralizaron las inversiones y redujeron la producción, lo que se agravó con las expropiaciones de las empresas nacionales y extranjeras, el rechazo del turismo norteamericano, la compra del crudo soviético, el desvío de la venta de azúcar hacia el bloque socialista, etc. En cierta medida se puede decir que el embargo de Estados Unidos comenzó como un auto embargo de Castro estrangulando la economía de los cubanos, cuando aún no se había dado cuenta que sustituir las relaciones económicas de Cuba con Estados Unidos por las de la Unión Soviética iba a ser muy costoso.

Es precisamente ahí donde empieza la debacle de la economía cubana, pero no donde se detiene. Castro nunca formuló una política coherente de desarrollo económico, ni supo manejar la planificación socialista que por lo menos hubiera servido para administrar todas las empresas confiscadas a sus dueños. Pero lo que es peor, minimizó el consumo de los cubanos y virtualmente redujo los recursos dedicados al mantenimiento y la reposición de instalaciones existentes para cubrir la creciente brecha entre necesidades y capacidad productiva y para desviar recursos hacia la represión interna y las aventuras subversivas externas. Así surgió la necesidad de los subsidios soviéticos, para evitar el colapso de la economía cubana.

Treinta años de subsidios soviéticos y aventuras internacionales hicieron que la economía cubana no sólo no se desarrollara, sino que se contrajo, se endeudó y se descapitalizó. La descapitalización no fue sólo física sino también humana. El país perdió una porción enorme de sus talentos técnicos y administrativos y aunque aumentó su cobertura educativa, la misma no ha tenido un gran impacto en la economía. La capacidad instalada del país no produce lo mismo y su deterioro es profundo por la pérdida del capital humano en todas sus formas. Ese es el resultado del verdadero bloqueo, el que destruyó la economía cubana, dejó en ruinas sus ciudades, convirtió a casi todos los cubanos en indigentes y llevó a Cuba de una cierta prosperidad a un estado de mendicidad internacional, dependiendo ahora de los subsidios venezolanos.

Por otra parte, el embargo norteamericano es mucho menos restrictivo que el bloqueo castrista, pues es un conjunto de prohibiciones impuestas al estado cubano que limitan su acceso a la economía de Estados Unidos. O sea, el gobierno cubano puede hacer compras de productos agrícolas alimenticios y medicamentos en Estados Unidos, aunque no puede devengar ingresos o recibir créditos de este país. Pero el embargo americano no le impide al gobierno cubano comerciar con el resto del mundo, ni desarrollar su economía. Lo que limita la capacidad cubana de comerciar con otros países no es el embargo, sino la reducción de su capacidad productiva gracias al bloqueo castrista.

El levantamiento del embargo de Estados Unidos aumentaría considerablemente los ingresos del gobierno cubano porque le abriría las puertas al turista norteamericano, pero sólo beneficiaría a los cubanos si el bloqueo castrista también se levantara, de manera que la población y no sólo Castro pudieran tener relaciones comerciales con Estados Unidos. Se le crearía a Castro una verdadera crisis si se le ofreciera negociar el levantamiento del embargo americano a su economía, a cambio del levantamiento de su bloqueo interno a la de los cubanos. Esto nunca se ha hecho y debiera intentarse. Su rechazo a tal planteamiento pondría en evidencia la verdadera naturaleza de su gobierno.

Jorgeas730@aol.com